



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN | SAGARPA



FICHA TÉCNICA No. 16

EL MERCADO AGRÍCOLA EUROPEO Y LAS REFORMAS A LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN

AGOSTO, 2003

***COORDINACIÓN GENERAL DE APOYOS
A LA COMERCIALIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE MERCADOS***

**EL MERCADO AGRÍCOLA EUROPEO Y LAS REFORMAS A LA
POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN**

CONTENIDO

	PAG.
INTRODUCCION	1
I. PROYECCIONES PARA LOS MERCADOS AGRÍCOLAS EN LA UNIÓN EUROPEA	2
II. PROYECCIONES PARA LOS MERCADOS AGRÍCOLAS EN LA UNIÓN EUROPEA INTEGRADA POR 25 PAÍSES	10
III. LAS REFORMAS A LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN	14

EL MERCADO AGRÍCOLA EUROPEO Y LAS REFORMAS A LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN

INTRODUCCIÓN

Este documento, presenta los aspectos más importantes que se incluyen en la publicación “*Proyección de los Mercados Agrícolas 2003 – 2010 en la Unión Europea*”, elaborada por la Comisión Europea. El reporte se basa en información estadística disponible hasta el mes de mayo de 2003 e incluye, tanto a los 15 países actuales como a los nuevos Estados miembros.

Es preciso señalar que las proyecciones se basan en condiciones macro económicas, de corto plazo, en el panorama agrícola y comercial actuales así como en el desarrollo del mercado internacional agropecuario. Por lo tanto, no constituyen un acercamiento de lo que sucederá en el futuro, sino una descripción de lo que podría ocurrir bajo ciertos supuestos y circunstancias. En este sentido, la Comisión Europea advierte que deben ser utilizadas como una herramienta de análisis de mediano plazo y no como un monitoreo de mercado.

El análisis considera la política agrícola vigente, las condiciones específicas de integración de los diez nuevos estados miembros y la ley de Seguridad Agrícola e Inversión Rural de Estados Unidos.

De igual manera, asume los compromisos dentro de la Ronda de Uruguay, haciendo énfasis en el acceso de mercado y subsidios a las exportaciones, los cuales no excederán los límites establecidos tomando en cuenta que no habrá modificaciones durante el periodo proyectado.

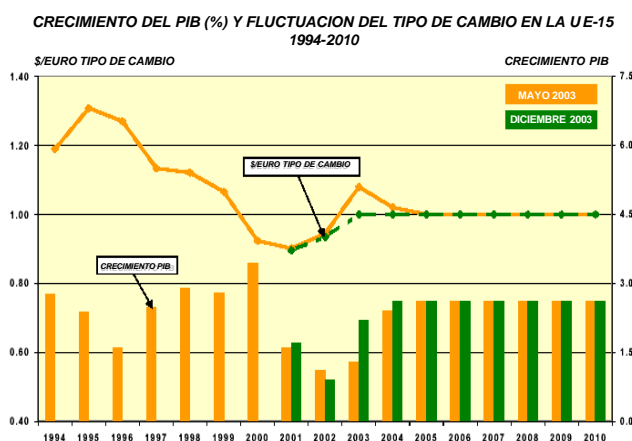
Como último punto relevante en el mercado agrícola europeo, se muestran los aspectos esenciales de las reformas a la Política Agrícola Común acordadas oficialmente por el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea en junio, basándose en la propuesta realizada por la Comisión Europea en enero de 2003.

Las modificaciones que entrarán en vigor en 2004 y 2005, tienen como objetivo cambiar la naturaleza de los apoyos al sector agropecuario y la economía rural de la Unión Europea. En este sentido, la Política Agrícola Común se dirigirá a los intereses de los consumidores y contribuyentes, al mismo tiempo que se continuará dando apoyo a los productores; asegurará el medio ambiente y la economía rural; mantendrá estables y flexibles los costos presupuestales y; contribuirá en las negociaciones con la Organización Mundial de Comercio abarcando las necesidades de la Unión Europea y la sociedad en general.

I. PROYECCIONES PARA LOS MERCADOS AGRÍCOLAS 2003–2010 EN LA UNIÓN EUROPEA.

Panorama Macroeconómico y Comercial

- La economía de la Unión Europea finalizó el año 2002 con cierta debilidad ante la incertidumbre a nivel mundial y la rigidez estructural. Después de un modesto crecimiento de 1.1%, las perspectivas económicas para 2003 no son del todo favorables, aunque se descarta una recesión. La recuperación en la confianza del consumidor y los inversionistas en combinación con los bajos precios del petróleo podrían generar un crecimiento promedio de 1.3% este año.
- Diversos factores como un ambiente internacional menos débil, un mayor grado de inversión, crecimiento del empleo y baja inflación contribuirán a elevar el crecimiento económico. Entre 2004 y 2010, la tasa promediará 2.6% anual.
- Sin embargo, la incertidumbre de corto plazo se mantiene, destacando el déficit presupuestal de la Unión Europea y la debilidad de la economía mundial.
- La reciente fortaleza del euro con relación al dólar continuará en el corto plazo, pero se proyecta una estabilización posterior.
- En el mediano plazo, las perspectivas para los mercados agrícolas sustentan una mayor demanda ante la recuperación en el ámbito macroeconómico, el crecimiento de la población urbana y los cambios en los patrones alimenticios, particularmente en las economías emergentes. Los altos niveles de productividad se mantendrán estables, incrementando el alza en la producción de cereales.



- En cuanto al intercambio comercial, la demanda de productos alimenticios seguirá rebasando la producción en la mayor parte de los países en vías de desarrollo. Sin embargo, los precios tendrán un alza moderada ante el mayor volumen de producción y de existencias a escala mundial. Después de 2003/04, los precios de granos tienden a subir; el trigo suave y maíz podrían ubicarse en 132 y 105 dólares

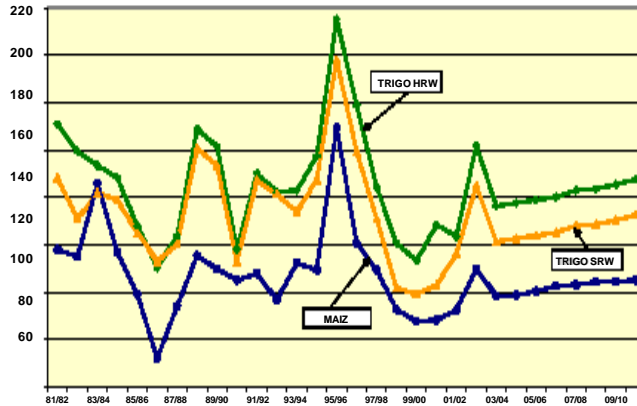
por toneladas, respectivamente para el 2011. Para el caso de la carne de res, las cotizaciones se mantendrán por arriba de los niveles de 2002.

Perspectivas Agrícolas en la Unión Europea

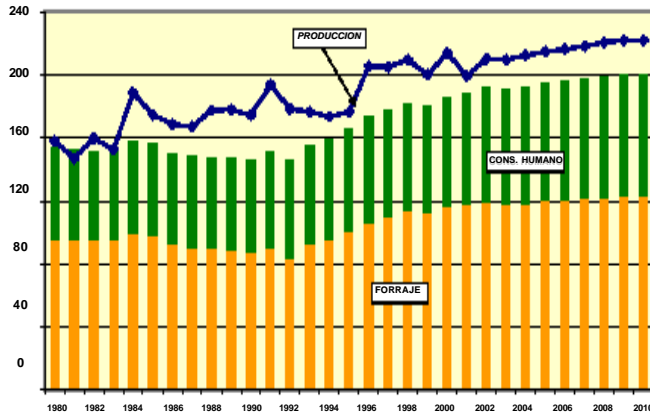
Cereales

- A pesar de la visión de un desempeño favorable en el mercado internacional de granos y las fluctuaciones actuales del tipo de cambio, los pronósticos para el mercado europeo se presentan relativamente frágiles. La reciente alza en las importaciones y la producción interna aunado al menor crecimiento de las exportaciones, ocasionarán altos volúmenes de inventarios en 2002/03.
- Si bien en 2002 la superficie sembrada ascendió a 37.3 millones de hectáreas, para 2003 la cifra se calcula en 36.6 millones ante las condiciones climáticas adversas y la mayor superficie destinada a oleaginosas. Debido a que los productores tienden a sembrar un mayor volumen de oleaginosas con alto contenido de aceite, las áreas de cultivo para cereales se mantendrá en 36 millones de hectáreas en 2010.
- El crecimiento promedio de 1.2% anual en los rendimientos impulsará sustancialmente la producción alcanzando 222 millones de toneladas en 2010. El consumo interno absorberá la mayor parte del volumen como resultado de precios más competitivos.
- De igual manera, la demanda internacional y la evolución de precios provocará que las ventas al exterior del bloque europeo mantengan un promedio de 30 millones de toneladas en el mediano plazo.
- Los mercados de trigo y trigo durum se verán beneficiados por la mayor demanda interna y externa, lo cual ocasionará que los precios internos casi se igualen a los internacionales y permanezcan por arriba de los niveles de apoyo.
- Por el contrario, las perspectivas para cebada y centeno anticipan condiciones desfavorables de mercado por los altos precios de estos productos. En consecuencia, las existencias de cebada y centeno rebasarán los 15 millones de toneladas en 2010.

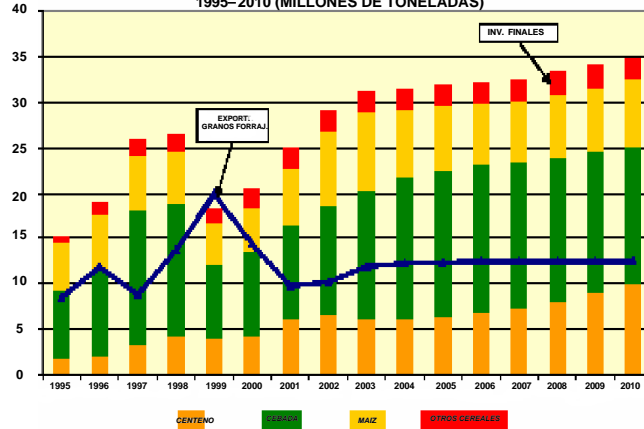
PERSPECTIVAS PARA LAS COTIZACIONES DE CEREALES (DOLARES POR TONELADA), 1981-2010



PERSPECTIVAS DE OFERTA Y DEMANDA DE CEREALES EN LA UNION EUROPEA (MILLONES DE TONELADAS), 1980-2010



PROPORCION DE LOS INVENTARIOS DE GRANOS FORRAJEROS EN LA UNION EUROPEA 1995-2010 (MILLONES DE TONELADAS)

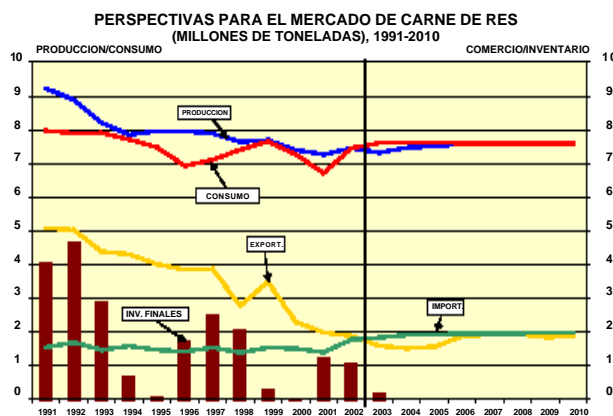


Oleaginosas

- El sector de oleaginosas anticipa un alto potencial de producción dados los cambios positivos en el comportamiento de la demanda de aceites vegetales que han generado precios más rentables en el mercado internacional.
- La siembra de oleaginosas para consumo humano tiende a elevarse a más de 4.5 millones de hectáreas en 2003 con la posibilidad de alcanzar los 5.1 millones de hectáreas en 2010.
- La producción ascenderá a 15 millones de toneladas en 2010. El crecimiento en la demanda interna de oleaginosas y productos derivados se mantendrá estable cubriendo los requerimientos del sector ganadero.

Carne de Res

- Durante 2002, se confirmó una recuperación en el consumo de carne de res, el cual aumentó 11% con respecto al año anterior. Debido a que el crecimiento en la producción se mantiene relativamente bajo, el precio promedio al productor es superior mejorando las condiciones de mercado y permitiendo altos volúmenes de ventas sin intervención. Se proyecta que en 2006, la producción de carne de res aumentará a 7.6 millones de toneladas para luego reducirse ligeramente en los años posteriores.
- La menor producción, un mayor grado de consumo y el impacto de las medidas especiales que se implementaron durante 2000 y 2001 ante la crisis de sanidad, impulsarán el mercado interno eliminando los inventarios bajo intervención en 2004.



- Las variaciones en las exportaciones que promediarán 500,000 toneladas serán suficientes para compensar la ciclicidad de la producción. Las importaciones aumentarán en menor escala que en 2002, por lo que a finales de 2010, el bloque europeo será considerado como un pequeño importador registrando un volumen de 493,000 toneladas.

Carne de Cerdo

- La producción de carne de cerdo seguirá dependiendo de la demanda y tendrá un crecimiento moderado, alcanzando un volumen de 18.6 millones de toneladas en 2010. Las perspectivas de mediano y largo plazo indican un cambio positivo en el consumo gracias a la preferencia del consumidor. El consumo per cápita se estima en 43.7 Kg. por año en 2002 y se proyecta en alrededor de 45.3 Kgs. en 2010. El volumen global promediará más de 17 millones de toneladas anuales.
- Las exportaciones registrarán alzas importantes para ubicarse en casi 1.3 millones de toneladas en 2010, 16% arriba de lo estimado para 2003.

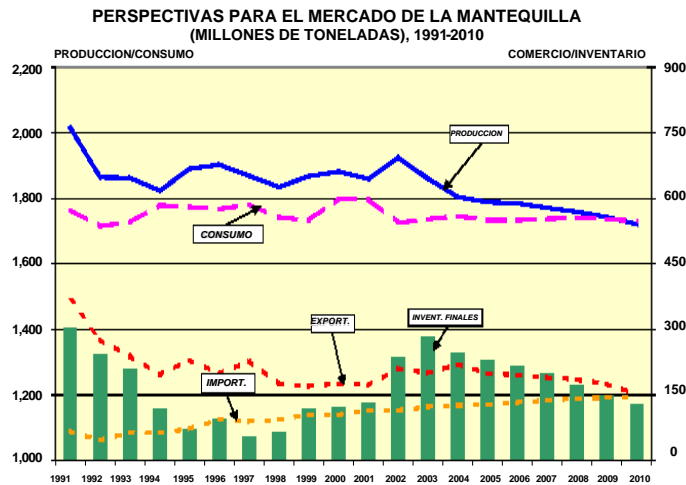
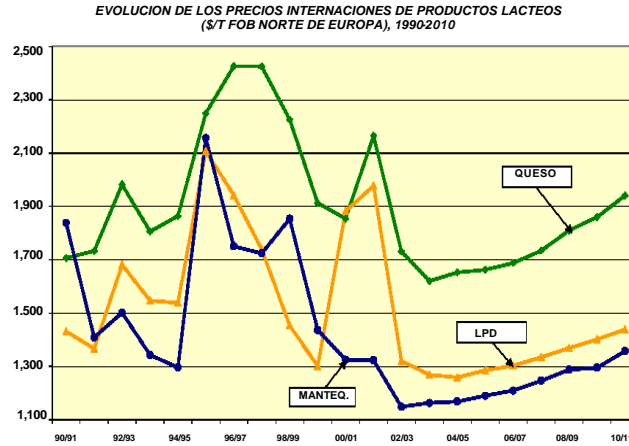
Carne Avícola

- El panorama para la producción de carne de aves es relativamente positivo ante los precios competitivos con relación a otros productos cárnicos y la preferencia del consumidor. La producción ascenderá a 9.57 millones de toneladas en 2010, mientras que el consumo será de 9.3 millones de toneladas.
- Se prevé que el consumo per cápita se incremente de 22.5 kgs en 2003 a 24.17 para el año 2010 con un breve período de desaceleración en 2004.

Productos Lácteos

- La producción de leche tiende a estabilizarse entre 121,000 y 122,000 toneladas durante el periodo proyectado con una población de vacas lecheras superior a los 18 millones de cabezas.
- El consumo de queso registrará importantes avances absorbiendo los excedentes en la producción y reduciendo el volumen de exportación. Se calcula un consumo per capita de 20 kgs en 2010, muy por arriba de los 18.7 kgs estimados para 2002. A partir de 2005 promediará 445,000 toneladas, mientras que la producción aumentará a 7.7 millones de toneladas en 2010, cifra 6% superior a la de 2002.
- El actual desaceleramiento en la producción de queso incrementó la disponibilidad de leche canalizada a la producción de mantequilla ocasionando una situación de precios bajos y altos inventarios de intervención.
- En el mediano plazo, la producción de mantequilla disminuirá ligeramente promediando 1.74 millones de toneladas entre 2006 y 2010. el consumo per capita mostrará cierta estabilidad ubicándose en 4.5 kgs por año con el potencial de reducir las existencias.
- Después de una breve interrupción durante 2002, la producción y consumo de la leche descremada en polvo mantendrán su tendencia a la baja. La oferta en 2010 será del orden de 825,000 toneladas en 2010, representando una caída de 17% con relación a 2001. Si bien el consumo humano se mantendrá relativamente

estable, el consumo del sector forrajero tendrá una recuperación en 2003, ubicándose en 420,000 toneladas, aunque en los años posteriores tendrá un retroceso a 345,000 toneladas.



Superficie destinada a cultivos y retiro voluntario en la UE-15, 2001 – 2010 (millones de hectáreas)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Cereales	36.4	37.3	36.6	36.8	36.5	36.4	36.3	36.2	36.1	36.0
Oleaginosas (1)	4.4	4.1	4.5	4.6	4.7	4.9	4.9	5.0	5.0	5.1
Cultivos proteínicos	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
Linaza	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Pastizal (2)	4.3	4.3	4.3	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2
Total cultivos arables (a)	46.5	47.1	46.7	46.9	46.9	46.8	46.8	46.8	46.7	46.6
Retiro de superficie oblig.	3.9	4.0	4.0	4.0	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.2
Retiro de superficie vol.	2.5	2.0	2.2	2.2	2.2	2.2	2.3	2.3	2.3	2.4
Total retiro (b)	6.4	6.0	6.2	6.2	6.3	6.3	6.4	6.4	6.5	6.5
TOTAL (a+b)	52.9	53.0	52.8	53.2	53.2	53.2	53.2	53.2	53.2	53.2

(1) Excluye oleaginosas para otros usos; (2) Excluye pastizal para Finlandia y Suecia

Balance oferta y demanda de cereales en la UE-15, 2001 – 2010 (millones de toneladas)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción	198.4	209.4	208.9	211.7	213.8	215.6	217.4	220.0	221.1	222.2
Consumo	188.5	191.6	190.8	192.3	194.5	196.3	197.0	198.7	199.6	200.5
Importaciones	13.2	15.2	10.6	10.4	10.4	10.4	10.4	10.4	10.4	10.4
Exportaciones	19.9	26.7	29.1	29.7	29.8	30.2	30.4	30.7	31.0	31.3
Inventarios iniciales	36.4	39.7	46.0	45.6	45.7	45.6	45.2	45.6	46.6	47.4
Inventarios finales	39.7	46.0	45.6	45.7	45.6	45.2	45.6	46.6	47.4	48.3
de los cuales bajo intervención	8.1	9.0	12.0	13.4	14.4	15.5	15.8	16.6	17.3	18.1

Balance oferta y demanda de trigo en la UE-15, 2001 – 2010 (millones de toneladas)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción	91.1	103.3	101.4	107.6	107.6	109.3	110.4	112.2	113.2	113.9
Consumo	91.7	95.5	93.3	96.8	97.3	98.9	99.0	100.4	101.2	101.7
Importaciones	9.5	11.0	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6
Exportaciones	10.2	16.5	17.2	17.4	17.4	17.7	18.0	18.2	18.5	18.8
Inventarios iniciales	16.0	14.7	16.9	14.4	14.4	13.8	13.2	13.2	13.4	13.5
Inventarios finales	14.7	16.9	14.4	14.4	13.8	13.2	13.2	13.4	13.5	13.5
de los cuales bajo intervención	0.5	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Balance oferta y demanda de granos forrajeros en la UE-15, 2001 – 2010 (millones de toneladas)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción	107.3	106.2	107.5	104.1	106.3	106.3	107.0	107.8	107.9	108.3
Consumo	96.8	96.1	97.5	95.4	97.2	97.3	97.9	98.3	98.4	98.7
Importaciones	3.7	4.2	4.0	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8
Exportaciones	9.8	10.2	11.9	12.3	12.4	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5
Inventarios iniciales	20.5	25.0	29.0	31.2	31.3	31.8	32.0	32.4	33.2	34.0
Inventarios finales	25.0	29.0	31.2	31.3	31.8	32.0	32.4	33.2	34.0	34.9
de los cuales bajo intervención	7.7	8.0	12.0	13.4	14.4	15.5	15.8	16.6	17.3	18.1

Balance oferta y demanda de arroz en la UE-15, 2001 – 2010 (millones de toneladas)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción	1.50	1.52	1.57	1.61	1.64	1.66	1.69	1.71	1.73	1.77
Consumo	1.80	1.86	1.90	1.93	1.95	1.97	2.00	2.08	2.11	2.13
Importaciones	0.56	0.62	0.57	0.58	0.59	0.60	0.75	1.43	1.70	1.96
Exportaciones	0.26	0.22	0.22	0.22	0.22	0.22	0.22	0.22	0.22	0.22
Inventarios iniciales	0.59	0.57	0.63	0.65	0.70	0.76	0.84	1.06	1.89	2.99
Inventarios finales	0.57	0.63	0.65	0.70	0.76	0.84	1.06	1.89	2.99	4.37
de los cuales bajo intervención	0.35	0.40	0.42	0.45	0.52	0.60	0.81	1.63	2.73	4.10

Perspectivas de ganado bovino en la UE-15, 2001 - 2010 ('000 toneladas peso drenado)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción (bruta)	7,713	7,502	7,372	7,517	7,551	7,610	7,621	7,624	7,598	7,600
Importación de animales vivos	28	30	30	30	40	50	51	52	52	52
Exportación de animales vivos	51	78	80	80	80	80	80	80	80	80
Producción neta	7,691	7,454	7,322	7,467	7,511	7,580	7,592	7,596	7,570	7,572
- Carne de animales destruidos	425									
Producción neta disponible	7,266	7,454	7,322	7,467	7,511	7,580	7,592	7,596	7,570	7,572
Consumo	6,710	7,451	7,608	7,607	7,603	7,601	7,600	7,600	7,599	7,599
Importaciones (carne)	350	445	460	480	485	489	491	492	493	493
Exportaciones (carne)	498	471	400	380	393	468	483	488	463	465
Inventarios iniciales	2	309	266	40	0	0	0	0	0	0
Inventarios finales de los cuales:	309	266	40	0	0	0	0	0	0	0
-Inventarios públicos de intervención	259	204	10	0	0	0	0	0	0	0
- esquema de compras especiales (almacenado)	50	62	30	0	-	-	-	-	-	-
Variación de inventarios	307	-43	-226	-40	0	0	0	0	0	0
Programa especial de compras (para destrucción)	100	20	0	0	0	0	0	0	0	0
consumo p.c. (kg)	17.75	19.66	20.01	19.96	19.91	19.87	19.83	19.79	19.75	19.71

Proyecciones de carne de cerdo en la UE-15, 2001 - 2010 ('000 toneladas peso drenado)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción (bruta)	17,536	17,796	17,772	17,826	18,107	18,333	18,348	18,404	18,526	18,635
Importación de animales vivos	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1
Exportación de animales vivos	3	7	3	5	5	5	5	5	5	5
Producción neta	17,533	17,790	17,770	17,822	18,103	18,329	18,344	18,400	18,522	18,631
Importaciones	53	51	55	60	72	76	80	83	89	94
Exportaciones	1,103	1,254	1,100	1,100	1,166	1,199	1,219	1,239	1,259	1,279
Variación en los inventarios	0	25	-25	0	0	0	0	0	0	0
Consumo	16,483	16,562	16,750	16,782	17,010	17,207	17,205	17,245	17,352	17,447
cons.p.c. (kg)	43.60	43.69	44.06	44.02	44.55	44.98	44.89	44.91	45.10	45.27

Proyecciones de carne de pollo en la UE-15, 2001 - 2010 ('000 toneladas peso drenado)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción (bruta)	8,984	8,938	8,870	8,951	9,066	9,231	9,336	9,429	9,501	9,572
Importación de animales vivos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Exportación de animales vivos	5	6	5	5	5	5	5	5	5	5
Producción neta	8,980	8,933	8,865	8,947	9,062	9,227	9,332	9,425	9,497	9,568
Importaciones	741	694	694	700	720	732	740	745	748	748
Exportaciones	964	1,089	1,002	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Variación en los inventarios	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo	8,712	8,538	8,558	8,647	8,782	8,959	9,072	9,170	9,245	9,316
cons.p.c. (kg)	23.05	22.52	22.51	22.68	23.00	23.42	23.67	23.88	24.03	24.17

Proyecciones de oferta y demanda ganado ovino/caprino en la UE-15, 2001 - 2010 ('000 toneladas)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción (bruta)	1,000	1,014	1,030	1,040	1,039	1,035	1,029	1,024	1,021	1,019
Importación de animales vivos	19	18	18	20	22	22	22	22	22	22
Exportación de animales vivos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Producción neta	1,017	1,030	1,046	1,058	1,058	1,054	1,049	1,045	1,041	1,039
Importaciones	252	266	267	270	273	277	281	285	288	290
Exportaciones	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3
Variación en los inventarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo	1,266	1,293	1,310	1,325	1,328	1,328	1,327	1,327	1,326	1,326
cons.p.c. (kg)	3.35	3.41	3.45	3.48	3.48	3.47	3.46	3.46	3.45	3.44

Producción de leche, entregas y ganado lechero en la UE-15, 2001 - 2010

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción (millones de tons)	121.6	121.8	121.6	121.0	121.4	121.7	122.1	122.0	122.0	121.9
Entregas (millones de tons.)	114.7	115.0	115.0	114.4	114.8	115.3	115.7	115.7	115.7	115.7
Índice de entrega (en %)	94.3	94.4	94.5	94.6	94.6	94.7	94.8	94.8	94.8	94.9
Contenido de grasas (en %)	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1
redimiento (kg/vaca)	6,004	6,117	6,193	6,298	6,414	6,517	6,608	6,673	6,737	6,799
Número de vacas lecheras (000)	20,126	19,778	19,430	19,070	18,801	18,580	18,384	18,195	18,016	17,842

Nota: el número de vacas hasta finales del año (datos históricos de la encuesta ganadera de diciembre)

Proyecciones de oferta y demanda de queso en la UE-15, 2001 - 2010 ('000 toneladas)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción	7,159	7,215	7,273	7,316	7,419	7,514	7,607	7,640	7,667	7,691
Impacto de queso procesado	216	218	220	222	224	226	228	230	232	234
Importaciones	174	147	162	165	169	171	174	176	179	181
Exportaciones	470	480	480	482	492	482	461	446	445	445
Consumo	7,059	7,096	7,184	7,229	7,325	7,432	7,548	7,601	7,632	7,660
Variación de inventarios	20	4	-10	-8	-5	-3	0	0	0	0
consumo p.c.(kg)	18.7	18.7	18.9	19.0	19.2	19.4	19.7	19.8	19.8	19.9
Inventarios públicos										
Inventarios iniciales	117	116	120	110	102	97	94	94	94	94
Inventarios finales	116	120	110	102	97	94	94	94	94	94
Variación de inventarios	-1	4	-10	-8	-5	-3	0	0	0	0

Nota: las cifras de importaciones y exportaciones se refieren al comercio total.

Proyecciones de oferta y demanda de mantequilla en la UE-15, 2001 - 2010 ('000 toneladas)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción	1,860	1,924	1,860	1,804	1,788	1,784	1,771	1,759	1,743	1,721
Importaciones	114	115	123	126	129	133	138	142	144	144
Exportaciones	172	210	200	220	200	195	190	185	175	152
Consumo	1,797	1,725	1,736	1,746	1,733	1,733	1,737	1,741	1,736	1,732
Variación de inventarios	5	103	46	-37	-16	-11	-19	-25	-24	-19
consumo p.c. (kg)	4.75	4.6	4.6	4.6	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5
Inventarios públicos (intervención e inventarios privados con apoyo)										
Inventarios iniciales	119	130	234	280	243	227	215	197	172	147
Inventarios finales	130	234	280	243	227	215	197	172	147	128
Variación de inventarios	11	103	46	-37	-16	-11	-19	-25	-24	-19

Nota: las cifras de importaciones y exportaciones se refieren al comercio total.

Proyecciones de leche en polvo desnatada en la UE-15, 2001 - 2010 ('000 toneladas)

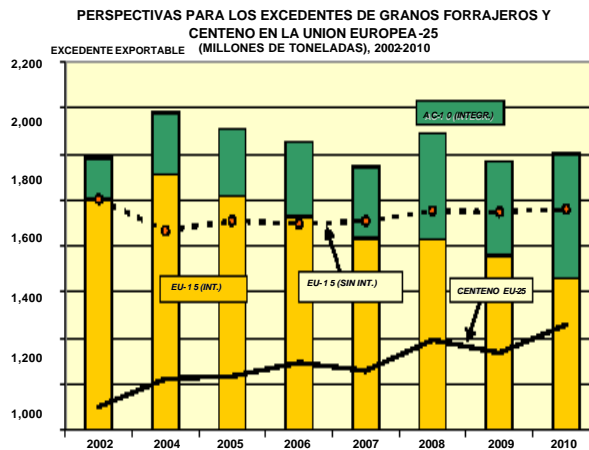
CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción *)	1,005	1,085	1,004	927	905	898	900	858	835	825
Importaciones	57	60	79	91	94	96	96	98	101	107
Exportaciones	143	150	180	200	200	195	188	158	151	150
Consumo	879	870	882	849	849	843	828	798	785	782
subsidiado (forraje)	335	430	420	393	395	382	369	361	345	345
no subsidiado	544	440	462	456	454	461	459	437	440	437
Variación de inventario	40	125	21	-31	-50	-44	-20	0	0	0
consumo p.c. (kg)	2.33	2.29	2.32	2.23	2.22	2.20	2.16	2.08	2.04	2.03
Inventarios públicos (intervención e inventarios privados con apoyo)										
Inventarios iniciales	7	0	125	145	115	64	20	0	0	0
Inventarios finales	0	125	145	115	64	20	0	0	0	0
Variación de inventarios	-7	125	21	-31	-50	-44	-20	0	0	0

Nota: las cifra de importaciones y exportaciones se refieren al comercio total.

II. PROYECCIONES PARA LOS MERCADOS AGRÍCOLAS 2003-2010 EN LA UNIÓN EUROPEA INTEGRADA POR 25 PAÍSES.

Este capítulo sintetiza las principales perspectivas para la Unión Europea que estará compuesta por 25 países a partir de mayo del 2004.

La Comisión Europea resalta que la implementación de las reformas a la Política Agrícola Común beneficiará de manera importante a los nuevos Estados miembros (Chipre, la República Checa, Estonia, Hungría, Latvia, Lituania, Malta, Polonia y la República Eslovaca), otorgándoles estabilidad de precios y mayor rentabilidad para el sector agropecuario. Así mismo contribuirán con 38 millones de hectáreas adicionales que representa un aumento de 30%, por lo que ese potencial será utilizado gradualmente para incentivar la producción y reestructurar el sector. Los programas de desarrollo rural de la política agrícola común facilitarán este proceso.



Cereales

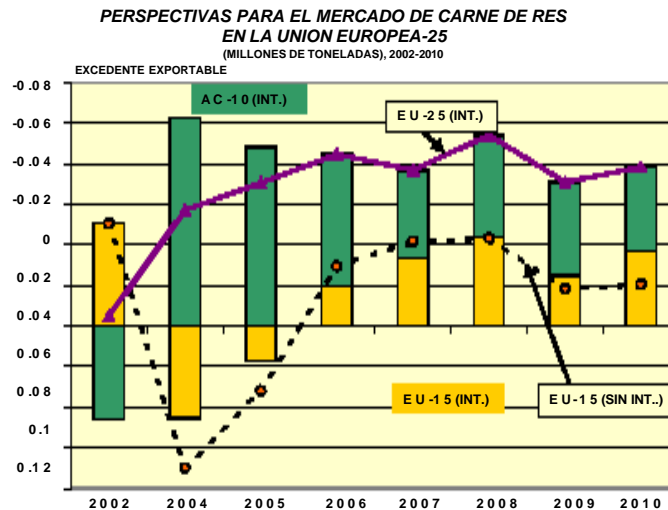
- La producción de cereales tiende a elevarse de 272 millones de toneladas en 2004 a 285 millones en 2010. El consumo aumentará 4% a un nivel de 257 millones de toneladas. El bloque europeo registrará excedentes de casi 28 millones de toneladas a finales del periodo proyectado.
- La oferta de trigo seguirá expandiéndose de 128 millones de toneladas en 2004 a 137.7 millones a finales de 2010 y el 50% de los excedentes de cereales será trigo.
- Debido a un desarrollo poco optimista en los precios de cebada y maíz tanto en el mercado interno como en el internacional, la producción de granos forrajeros aumentará sólo 5% a 147.3 millones de toneladas en 2010. Las existencias se estabilizarán en un promedio de 12 millones de hectáreas a partir de 2007. La ampliación del bloque europeo aumentará el comercio interno especialmente de cebada y maíz.

Carne de res

- La población ganadera en los nuevos Estados miembros permanecerá limitada a pesar de los pagos directos debido a que la oferta estará determinada por el desarrollo del ganado lechero. Tanto la producción como el consumo de carne de res aumentará 10% rebasando los 8 millones de toneladas. Sin embargo, este tipo

de carne seguirá siendo de baja preferencia en los nuevos estados miembros, lo cual, sin duda, presionará a la baja esos mercados.

- Las perspectivas de mercado indican que la producción de la Unión Europea se mantendrá estable en un nivel de 8.3 millones de toneladas al 2010.
- El acceso de los nuevos países ocasionará que los precios se ubiquen entre 70 y 100 euros por tonelada en comparación con el panorama antes de la integración. La Política Agrícola otorga al mercado de carne de res suficiente flexibilidad de precio de manera que los excedentes para comercialización se estabilizarán entre 60,000 y 80,000 toneladas.



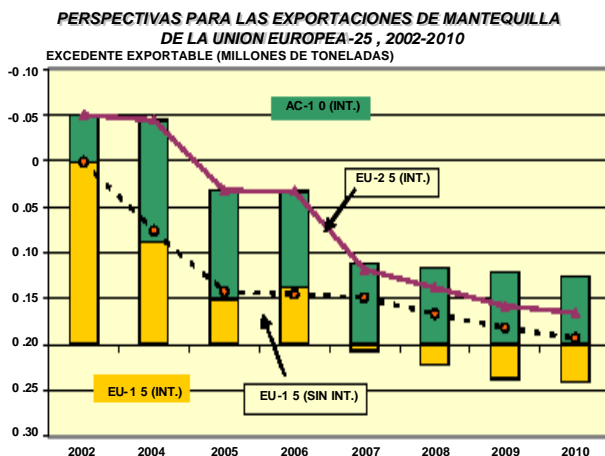
Carne de cerdo y pollo

- La oferta de los nuevos Estados miembros agregará 300,000 toneladas a la producción. Sin el acceso, los 10 países serían exportadores netos de hasta 170,000 toneladas de carne, sin embargo, con precios significativamente altos.
- Bajo esta dinámica, la producción se extenderá de 22.2 millones de toneladas en 2004 a 23.1 millones en 2010. La producción de carne de aves aumentará sólo 2% a un nivel de 10.9 millones de toneladas.

Productos lácteos

- En 2002, la producción de subsistencia en los 10 países tenían una importante participación de 16% en la producción total de leche. En el periodo proyectado, la producción de subsistencia disminuirá gradualmente debido a un desarrollo positivo de las economías rurales y los sistemas de seguridad después de la integración.
- La producción de mantequilla tiende a reducirse 7% entre 2004 y 2010 para ubicarse en 2.03 millones de toneladas. En el mismo periodo la producción de queso aumentará 0.5 millones de toneladas. Sin embargo, los excedentes

comerciales de mantequilla y leche en polvo desnatada presionarán significativamente a la baja los precios de esos productos.



Balance de oferta y demanda de cereales en la UE-25, 2002 – 2010 (millones de toneladas)

CONCEPTO	2002	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción	265.6	272.4	274.1	275.9	277.1	280.9	281.5	285.0
Consumo	244.7	248.0	249.6	251.2	253.0	253.7	255.3	257.2
Consumo forrajero	153.9	156.8	157.7	158.5	159.5	159.5	160.3	161.5
Excedente comercializable	20.98	24.38	24.44	24.76	24.13	27.20	26.13	27.80

Balance de oferta y demanda de trigo en la UE-25, 2002 – 2010 (millones de toneladas)

CONCEPTO	2002	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción	125.22	128.31	129.73	131.22	132.50	134.64	135.72	137.77
de trigo suave	115.89	118.85	120.21	121.63	122.86	124.94	125.96	127.95
Consumo	116.02	117.68	118.34	118.93	119.78	120.29	121.25	121.94
de trigo forrajero	54.27	55.67	55.81	55.88	56.01	56.17	56.36	56.55
Excedente comercializable	9.20	10.63	11.40	12.28	12.72	14.35	14.47	15.83

Balance de oferta y demanda de granos forrajeros en la UE-25, 2002 – 2010 (millones de toneladas)

CONCEPTO	2002	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción	140.44	144.08	144.34	144.72	144.64	146.25	145.77	147.26
Consumo	128.63	130.31	131.28	132.22	133.21	133.38	134.09	135.27
Consumo forrajero	99.57	101.09	101.87	102.63	103.45	103.37	103.92	104.95
Excedente comercializable	11.81	13.77	13.06	12.50	11.43	12.87	11.68	11.99

Balance de oferta y demanda de cebada en la UE-25, 2002 – 2010 (millones de toneladas)

CONCEPTO	2002	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción	56.70	57.12	56.80	56.50	56.17	56.11	55.75	55.63
Consumo	50.93	49.83	50.42	51.06	51.67	51.41	51.66	52.34
Consumo forrajero	38.28	36.96	37.48	38.05	38.59	38.23	38.42	39.06
Excedente comercializable	5.77	7.29	6.38	5.44	4.50	4.71	4.08	3.29

Balance de oferta y demanda de maíz en la UE-25, 2002 – 2010 (millones de toneladas)

CONCEPTO	2002	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción	49.86	51.44	51.88	52.13	52.68	53.24	53.73	54.23
Consumo	46.48	49.29	49.59	49.80	50.10	50.41	50.80	51.18
Consumo forrajero	38.04	40.57	40.82	40.99	41.23	41.49	41.82	42.18
Excedente comercializable	3.38	2.16	2.30	2.33	2.58	2.82	2.93	3.05

Balance de oferta y demanda de centeno en la UE-25, 2002 – 2010 (millones de toneladas)

CONCEPTO	2002	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción	10.96	12.34	12.47	12.95	12.59	13.78	13.11	14.31
Consumo	8.99	8.96	8.97	9.01	9.05	9.09	9.14	9.18
Consumo forrajero	4.50	4.54	4.53	4.53	4.52	4.52	4.51	4.50
Excedente comercializable	1.07	2.62	2.73	3.16	2.77	3.89	3.19	4.32

Balance de oferta y demanda de carne de res en la UE-25, 2002 – 2010 (millones de toneladas)

CONCEPTO	2002	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción	8.23	8.24	8.29	8.29	8.33	8.35	8.37	8.33
Consumo	8.22	8.19	8.22	8.20	8.25	8.25	8.30	8.25
Excedente comercializable	0.00	0.06	0.07	0.08	0.08	0.09	0.07	0.08

Balance de oferta y demanda de carne de cerdo en la UE-25, 2002 – 2010 (millones de toneladas)

CONCEPTO	2002	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción	21.34	22.27	22.43	22.59	22.69	22.85	23.01	23.07
Consumo	20.10	20.68	20.84	21.00	21.18	21.33	21.48	21.54
Excedente comercializable	1.25	1.59	1.58	1.59	1.52	1.52	1.53	1.53

Balance de oferta y demanda de carne de aves en la UE-25, 2002 – 2010 (millones de toneladas)

CONCEPTO	2002	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción	10.58	10.74	10.80	10.72	10.78	10.85	10.91	10.93
Consumo	9.80	10.12	10.18	10.29	10.35	10.41	10.46	10.48
Excedente comercializable	0.78	0.62	0.63	0.43	0.43	0.44	0.45	0.45

Producción de leche en la UE-25, 2002 – 2010 (millones de toneladas)

CONCEPTO	2002	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción								
UE-15	121.20	120.51	120.93	121.35	121.77	121.71	121.65	121.59
CI-10	22.67	22.57	22.52	22.40	22.27	22.24	22.20	22.16
UE-25	143.87	143.08	143.45	143.75	144.04	143.94	143.85	143.75
Precio promedio al productor en la UE	292.87	296.02	279.48	263.03	244.01	242.44	242.31	241.96

Balance de Oferta y demanda de mantequilla en la UE-25, 2002 – 2010 (millones de toneladas)

CONCEPTO	2002	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción	2.21	2.16	2.13	2.09	2.06	2.05	2.04	2.03
Consumo	1.96	1.92	1.96	1.93	1.98	1.99	2.00	2.00
Excedente comercializable	0.25	0.24	0.17	0.17	0.08	0.06	0.04	0.03

Balance de Oferta y demanda de queso en la UE-25, 2002 – 2010 (millones de toneladas)

CONCEPTO	2002	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producción	8.01	8.02	8.16	8.31	8.46	8.49	8.53	8.54
Consumo	7.84	7.89	8.04	8.20	8.37	8.41	8.46	8.47
Excedente comercializable	0.17	0.13	0.12	0.11	0.09	0.08	0.07	0.07

III. LAS REFORMAS A LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN (PAC)

A finales de junio, los Ministros de Agricultura de la Unión Europea aprobaron la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) que, en palabras del Comisario de Agricultura, se centrará en el consumidor y los contribuyentes, permitiendo que los productores europeos tengan la libertad de producir lo que el mercado demande.

Las reformas son cruciales para ayudar a que los productores:

- Tengan una mejor orientación de mercado y sean competitivos tanto en la Unión Europea como en los mercados internacionales, al mismo tiempo que reciben apoyos razonables a su ingreso.
- Obtengan compensaciones al operar de una forma sostenible y ambiental.
- Seguir produciendo alimentos de alta calidad bajo diversas situaciones regionales que caracterizan la agricultura europea y darles valor agregado.
- Mantener el carácter esencial de Estado en la Unión Europea.

Los agricultores dispondrán de más fondos para los programas de mejora del medio ambiente, de la calidad y del bienestar animal, gracias a la reducción de los apoyos directos a los grandes productores. El Consejo decidió también revisar las Organizaciones de Mercado de los sectores de productos lácteos, arroz, cereales, trigo durum, forrajes y frutos de cáscara. A fin de atenerse al estricto límite presupuestario establecido para la Unión Europea -25 hasta 2013, los ministros acordaron introducir un mecanismo de disciplina financiera. Los diversos aspectos de la reforma entrarán en vigor en 2004 y 2005. El esquema único de pagos por cultivo o producto entrará en vigor en 2005; si algún Estado miembro precisa de un período adicional por las condiciones específicas de su agricultura, el esquema podrá aplicarse a más tardar en 2007.

Los **elementos clave** de la reforma se resumen del siguiente modo:

1.- La introducción de un Esquema Único de Pagos (Single Payment Scheme) desligado de la producción. Podrá haber elementos vinculados, pero limitados, donde los Estados Miembros lo consideren necesario, a fin de evitar el abandono de la misma. Los agricultores recibirán el apoyo por cultivo, basada en un importe de referencia y en el período de 2000 a 2002.

- ✓ Aquellos Estados miembros que lo consideren necesario para reducir al mínimo el riesgo de abandono de cultivos, podrán mantener vinculados a la producción hasta el 25% de los pagos actuales por hectárea para los cultivos herbáceos. Alternativamente, podrán mantenerse ligados a la producción, hasta el 40% del suplemento por trigo duro.

- ✓ En el sector del vacuno, los Estados miembros pueden optar por: conservar hasta el 100% de la actual prima por vaca nodriza y el 40% de la prima por sacrificio o conservar hasta el 100% de la prima por sacrificio o hasta el 75% de la prima especial por animales machos.
- ✓ Las primas por oveja y cabra, con un máximo del 50%, incluidas las primas complementarias abonadas en las zonas más desfavorecidas, pueden mantenerse vinculadas a la producción.
- ✓ El apoyo para el secado de los cereales y las ayudas directas en las regiones ultraperiféricas y las islas del Egeo podrán seguir vinculadas a la producción, si los Estados miembros así lo desean.
- ✓ Los apoyos al sector de productos lácteos se incluirán en el esquema único de pagos a partir de 2008, una vez que se haya llevado a término la reforma de dicho sector. Los Estados miembros pueden introducir el sistema antes, si así lo desean.
- ✓ Se adoptarán medidas específicas adicionales respecto a otros sectores, como los del arroz, el trigo duro, la fécula de patata o los forrajes desecados.
- ✓ Para fomentar tipos específicos de producción agraria que favorezcan la protección del medio ambiente, la calidad de los productos y la comercialización, los Estados miembros podrán abonar a sus agricultores pagos adicionales equivalentes al 10%, como máximo, de la suma de los pagos únicos por producto.

2.- Los apoyos estarán relacionados al cumplimiento de las normas en materia de medio ambiente, salubridad de los alimentos, sanidad animal y vegetal y bienestar de los animales, así como a la condición de mantener la superficie cultivable en buenas condiciones agronómicas y ambientales. La condicionalidad coadyuvará al mantenimiento del paisaje rural. Si no se cumplieran estos requisitos, las ayudas directas se reducirían de forma proporcional al riesgo o daño existente.

- ✓ Se implementará ayuda temporal y decreciente para que los agricultores puedan adaptarse a las exigencias basadas en la legislación de la Unión Europea (y aún no incorporadas) sobre medio ambiente, sanidad pública, animal y vegetal, bienestar animal y seguridad en el trabajo. La ayuda se pagará durante un período máximo de 5 años, con un monto máximo anual de 10,000 euros por granja.
- ✓ Se dará ayuda a los agricultores para hacer frente a los costos de los servicios de asesoramiento. Los agricultores podrán recibir apoyos de hasta el 80% del costo de tales servicios, con el límite máximo de 1,500 euros.
- ✓ Se apoyará a los agricultores que adquieran compromisos, durante un período de al menos 5 años, con la finalidad de aumentar el bienestar de los animales de su propiedad, siempre que esos compromisos no se limiten a las buenas prácticas corrientes en la cría de animales. La ayuda se abonará anualmente, basándose en los costos adicionales y el lucro cesante como consecuencia de los compromisos

adquiridos, siendo una cantidad máxima anual de 500 euros por cabeza de ganado.

3.- Una política de desarrollo rural reforzada, lo que supone más fondos de la Unión Europea y nuevas medidas para promover la protección del medio ambiente, la calidad y el bienestar animal, y ayudar a los agricultores a cumplir las normas de la Unión Europea en relación con la producción, a partir de 2005;

4.- Una reducción de los pagos directos ("modulación") a los grandes productores para financiar la nueva política de desarrollo rural;

5.- Reformas significativas en el mecanismo de intervención de sectores fuera del balance estructural (mantequilla, centeno, arroz).

6.- Ajustes en los mecanismos de apoyo en otros sectores (trigo durum, papas, forrajes)

7.- Un mecanismo de disciplina financiera que garantice que el presupuesto agrario fijado hasta 2013 no sea sobrepasado;

8.- Recortes asimétricos en el sector de productos lácteos: el precio de intervención de la mantequilla se reducirá en un 25% en cuatro años, lo que implica una reducción adicional del 10% con respecto a la Agenda 2000; para la leche en polvo desnatada, se aplicará una disminución del 15% en tres años, conforme a lo acordado en la Agenda 2000;

9.- Reducción de los incrementos mensuales en el sector de los cereales en un 50% y mantenimiento del actual precio de intervención;

10.- Reformas en los sectores del arroz, el trigo duro, los frutos de cáscara, las patatas de fécula y los forrajes desecados.

Financiamiento

- Con el objeto de financiar las nuevas medias de desarrollo rural, los apoyos directos otorgados a los grandes productores se reducirán ("modulación") del siguiente modo:

Ejercicio presupuestario	2005	2006	2007	2008 a 2013
Granjas con ayudas directas anuales de hasta 5,000 euros	0%	0%	0%	0%
Más de 5,000 euros	3%	4%	5%	5%

- Una modulación del 5% proporcionará 1,200 millones de euros anuales adicionales para el desarrollo rural. En cuanto a la distribución de los fondos obtenidos como resultado de la modulación, un punto porcentual se destinará a los Estados miembros en que se hayan obtenido dichos fondos. El importe correspondiente a los demás puntos porcentuales se distribuirá entre los Estados miembros conforme a criterios sobre superficie agraria, empleo agrario, PIB per cápita en términos de poder adquisitivo.
- Como punto de partida, cada Estado Miembro recibirá el 80%, como mínimo, de sus fondos de modulación.
- Los apoyos directos serán objeto de ajuste siempre que las previsiones indiquen que, en un determinado ejercicio presupuestario, puedan sobrepasar los fondos previstos, con un margen de seguridad de 300 millones de euros.

Estabilización de los mercados y mejora de las organizaciones comunes de mercado

Cereales

- El actual precio de intervención de los cereales se mantiene. El monto básico de los pagos a los cultivos seguirá siendo de 63 euros por tonelada. La actual corrección estacional del precio de intervención («incrementos mensuales») se reducirá en un 50%.
- Con el objeto de evitar que se sigan acumulando existencias, el centeno se excluirá del sistema de intervención. Para hacer frente a los efectos adversos de la necesaria reestructuración, se adoptarán medidas transitorias. A saber, en el caso de los Estados miembros cuya producción de centeno supere el 5% de su producción total de cereales y el 50% de la producción total de centeno de la Unión Europea, el 90% de los fondos obtenidos a través de la modulación se quedarán en el país. Al menos el 10% de estos fondos se destinarán a las regiones productoras de centeno.

Cultivos proteínicos

- El actual suplemento destinado a estos cultivos (9.5 euros por tonelada) se mantendrá, convirtiéndose en una ayuda específica por superficie de cultivo de 55.57 euros por hectárea, con sujeción a una nueva superficie máxima garantizada, que se establece en 1.4 millones de hectáreas.

Ayuda a los cultivos energéticos

- La Comisión propone una ayuda de 45 euros por hectárea de cultivos energéticos, con una superficie máxima de 1,500,000 hectáreas. La ayuda sólo se otorgará en relación con superficies cuya producción sea objeto de un contrato entre el agricultor y el sector transformador, excepto si la transformación la realiza el propio

agricultor en la explotación. Transcurridos cinco años desde el inicio de la aplicación del régimen de cultivos energéticos, la Comisión presentará al Consejo un informe con las propuestas que considere oportunas.

Trigo duro

- El suplemento por trigo duro otorgado en las zonas de producción tradicionales se abonará con independencia de la producción. Los Estados miembros pueden optar por mantener un 40% vinculado a la producción.
- Dicho suplemento será de 313 euros por hectárea en 2004, 291 euros en 2005 y 285 euros a partir de 2006, incluyéndose en el esquema único de pagos por producto. La ayuda específica a otras regiones en las que el cultivo de trigo duro está subvencionado, actualmente de 139.5 euros por hectárea, irá disminuyendo progresivamente. Los recortes se efectuarán en el curso de tres años, a partir de 2004.
- Se introducirá una nueva prima para la mejora de la calidad del trigo destinado a la producción de sémola y pasta. La prima se abonará en las zonas de producción tradicionales a los agricultores que empleen una cierta cantidad de semillas certificadas de variedades seleccionadas. Las variedades se elegirán de modo que reúnan las condiciones de calidad necesarias para la elaboración de sémola y pasta. La prima asciende a 40 euros por hectárea y está sujeta a los límites marcados por las superficies máximas garantizadas actualmente vigentes en las zonas de producción tradicionales.

Forrajes

- Las ayudas al sector de los forrajes se redistribuirán entre los agricultores y la industria de transformación. La ayuda directa al agricultor se integrará en el sistema único de pagos por cultivo, basándose en los antecedentes históricos de entregas a la industria. Se aplicarán límites máximos nacionales, para atender a las cantidades nacionales garantizadas actuales. La ayuda a la transformación será de 33 euros por tonelada en 2004/05.

Arroz

- La Comisión decidió reducir el precio de intervención en un 50% a 150 euros por tonelada, en coherencia con los precios de los mercados mundiales.
- La intervención se limitará a 50,000 toneladas anuales. Con la finalidad de estabilizar los ingresos de los agricultores, la actual ayuda directa se incrementará, pasando de 52 euros por tonelada a 177 euros, lo que equivale a la compensación total por cereales de las reformas de 1992 y de la Agenda 2000. De ese importe, 102 euros por tonelada se incluirán en el esquema único de pagos y se abonarán en función de los derechos históricos, con el límite impuesto por la superficie máxima garantizada. Los restantes 75 euros por tonelada, multiplicados por el

rendimiento de 1995, constituirán una ayuda específica por cultivo. La superficie máxima garantizada será la media de 1999-2001 o la actual superficie máxima garantizada, la que sea menor.

Productos lácteos

- A fin de ofrecer a los agricultores del sector lácteo una perspectiva estable, el Consejo decidió posponer un sistema de cuotas lácteas hasta la campaña de 2014/15.
- Habrá recortes asimétricos en el sector. El precio de intervención para la mantequilla se reducirá un 25% (-7% en 2004, 2005 y 2006, y -4% en 2007), lo que supone un recorte adicional de un 10% frente a la Agenda 2000. En el caso de la leche en polvo desnatada, los precios se reducen en un 15% (en tramos anuales de un 5%, de 2004 a 2006), conforme a lo acordado en la Agenda 2000.
- Las compras de mantequilla en intervención se suspenderán a partir del límite de 70,000 toneladas en 2004, cantidad que irá decreciendo hasta situarse en las 30,000 toneladas en 2007. A partir de este límite, las compras podrán efectuarse mediante licitación. Se eliminará el precio objetivo para la leche.